

de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1342/00.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el artículo 116.2 de la citada Ley, en el plazo de cinco días los interesados puedan comparecer y personarse ante dicha Sala en forma legal.

Sevilla, 14 de julio de 2000.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 291/2000.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Sevilla, sito en C/Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Angeles Zamora Alonso recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 291/2000, contra la Orden de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 2 de abril de 1998, y contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición de las listas de seleccionados y las de puntuaciones definitivas correspondientes a la valoración de los méritos de los participantes en el procedimiento selectivo para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 2 de abril de 1998.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de septiembre a las 10,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de julio de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 12 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2000.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla, sito en C/Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Carmen Moreno Molero recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/2000, contra la Orden de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, contra la Resolución de 17 de abril de 2000 por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto el 16.11.99, por la que se le otorga una puntuación total de 13,640 puntos en el pro-

cedimiento, y contra las actuaciones del Tribunal único de Biología y Geología.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de noviembre a las 11,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de julio de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de octubre de 1999, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas a los Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de las Universidades Andaluzas. (BOJA núm. 131, de 11.11.99).

Advertido error material en la inserción del Anexo de la Resolución de 13 de octubre de 1999, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas a los Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de las Universidades Andaluzas, se procede a la oportuna rectificación.

En la página núm. 14.596 correspondiente al Anexo del BOJA antes mencionado, el grupo CTS 177 «Investigación en Educación y Servicios de Salud» aparece en el Organismo Universidad de Sevilla, debe aparecer:

En Organismo: Universidad de Granada.

Grupo CTS 177 «Investigación en Educación y Servicios de Salud» 318.795 ptas.

Sevilla, 10 de julio de 2000

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 209/00, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 6 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 6 de Sevilla, se ha interpuesto por don Juan Romero Alonso y don Juan Carlos Romero López recurso contencioso-administrativo núm. 209/00, contra resoluciones del Viceconsejero de Medio Ambiente, por las que se desestiman los recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, recaídas en expedientes sancionadores SE/SAN/CAZ/39/99 y SE/SAN/CAZ/41/99, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 209/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 5 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 6 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 305/00, interpuesto por don Joaquín Núñez del Cuvillo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla se ha interpuesto por don Joaquín Núñez del Cuvillo recurso contencioso-administrativo núm. 305/00, contra Resolución del Consejero de Medio Ambiente de fecha 31.3.2000, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 23.9.99, recaída en el expediente iniciado por solicitud de don José Joaquín Ureba Muñoz para segregar la finca de su propiedad del Coto CA-10892, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 305/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 6 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización del Programa de Recuperación y Protección de la Calidad Ambiental, correspondiente al ejercicio 1997.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la cual se hace público por la vía de urgencia el concurso mediante procedimiento abierto del suministro titulado Adquisición de vestuario para la protección de personal adscrito al Plan Infoca para los trabajos a efectuar en los incendios forestales. (PD. 2078/2000).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por la vía de urgencia el concurso mediante procedimiento abierto del suministro para la «Adquisición de vestuario para la protección de personal adscrito al Plan Infoca para trabajos a efectuar en los incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 1194/00/M/00.

Presupuesto de contrata: 12.490.764 ptas. (75.071,00 euros).

Plazo de ejecución: 1 mes.

Fianza provisional: 2%: No.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Manuel Siurot, 50, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 10.1.1, 10.1.2 y 10.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Manuel Siurot, 50, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.